

Junta Extraord.^a del 16 de Mayo de 1831.

D. Se hizo presente por el Sr. D. obispo de la c^{ta}, relativo
 Villena a proporcionar local para celebrar la Junta publica, me
 Cerron diante de presentarse algunos inconvenientes en el pedido
 S. Est. al Muy Ilre. Ayuntamiento; y en su inteligencia la
 S. Nicolas N.º Sociedad acordó que la Comunion se adorno pasare
 Sobrecinas inmediatamente, e invitase al Ilmo Sr. Obispo a fin
 Lavigne de que se sirviese ceder la Sala al norte, para dho.
 Ponzoa acto, cuyo extremo concurrido manifestó la Comunion
 Nansa que dho. Sr. Ilmo. habia consentido que ademas de ce-
 Melg. der la Sala que se le pedia, contase la N.º Sociedad
 Ferrero con todo el Palacio, lo que oydo por la misma con
 Bonmuwo el placer y satisfaccion mas completa, encargó a la
 Fontes Quijano misma Comunion diese las gracias a S. Ilmo., asequien-
 Pobil dole la gratitud de este cuerpo.
 S. Catalina
 Litor
 Toledo
 S.ño.

Con este motivo acordó se celebre la Junta
 publica en las Salas de Palacio el treinta del corriente
 alas diez de su mañana.

Tambien se trató del modo y forma de hacer
 el convite a dha. Comunion, y despues de una breve dis-
 cusion, acordó la Sociedad, se guarde la costumbre,
 de que quede invitada la Comunion.

Del mismo modo acordó se agreguen a la Com.
 de exámenes de niños todas las Señoras Socias honorarias
 residentes en esta Capital.